

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Teletel., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 9 de Enero de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm. — 10 781

## CAMINO ADELANTE

### Crónica

La enfermedad del alto comisario de España en Marruecos Sr. Villanueva, ha sido verdaderamente lamentable para los planes del Gobierno.

A estas horas, sin esa complicación, habría ya empezado a realizar en África el Sr. Villanueva, su gestión de la que tanto espera el país, y que no sufrirá a causa de este obligado retraso otro quebranto que esa irremediable pérdida de tiempo.

Los ministros de la Guerra y de Estado, que son, con el presidente del Consejo, los que más en contacto han de estar con el jefe del Protectorado, continúan preparando labor para el cambio de régimen y para las nuevas orientaciones políticas que han de ser emprendidas a la mayor brevedad.

Los señores Alcalá-Zamora y Alba quienes, como sus demás compañeros de Gabinete, llegaron al Poder con amplia preparación y que no han necesitado, por lo tanto, estudiar, siendo ministros, lo que ya estudiaron para venir a serlo con provecho para el país, trabajan sin descanso a fin de preparar el terreno al nuevo alto comisario.

Como hemos dicho varias veces, la característica de este Gobierno, consiste en la casi especialización de los ministros, cosa que no siempre había sucedido en España. El acierto con que el marqués de Alhucemas designó la cartera que ocupa a cada uno de sus colaboradores, ha tenido como saludable consecuencia, el hecho de que cada uno de los ministros sea el *right man in the right place*.

Así el ministro de Estado, con pleno conocimiento de causa, ha podido preparar desde el principio una acción de inteligencia con Francia para alcanzar su colaboración en las fronteras de nuestras respectivas zonas de influencia en el Norte de África; y así el ministro de la Guerra ha podido trabajar con eficacia en la preparación de la reforma que el Gobierno va a introducir en el Ejército de ocupación, sustituyendo a las tropas peninsulares, fuerzas de indígenas y voluntarios que han empezado a actuar y que serán, andando el tiempo, el núcleo casi único de nuestro ejército de África.

Según nuestras noticias los trabajos del Sr. Alcalá-Zamora, en este sentido, van muy adelantados y la prueba de su futuro éxito está en la cordialidad en que se desenvuelven las conferencias que el ministro celebra con el jefe del Estado Mayor Central, cordialidad que demuestra la buena acogida que prestan los elementos militares a los planes del ministro de la Guerra.

Una vez convenidas las bases de la reforma, el Sr. Alcalá-Zamora se preocupará de la recluta de la oficialidad que ha de mandar las nuevas tropas, y en un corto plazo se llegará a un cambio de régimen político-militar adecuado a la transformación del régimen de Protectorado que el Gobierno, con verdadero acierto, ha encomendado al ilustre D. Miguel Villanueva.

Todo ayuda, según se ve, a fortalecer la esperanza que el país ha concebido desde que el señor marqués de Alhucemas ocupa el Poder, de que Marruecos deje de ser la pesadilla que era, y no constituya la amenaza constante de antes para nuestra juventud y para nuestra riqueza. No más víctimas, no más millones enterrados en una loca aventura a que España se lanzó impremeditadamente, creyendo que era el único medio de cumplir la misión que le encomendara Europa, en la Conferencia de Algeciras.

Hagamos votos por el total restablecimiento de la salud del alto comisario, y porque pronto se empiecen a tocar las consecuencias del cambio iniciado en nuestra política marroquí.

### Los jaimistas guipuzcoanos

San Sebastián 7.—Aprovechando la festividad de los Reyes, los jaimistas de la provincia celebraron una Asamblea, seguida de un banquete.

Han acordado proceder a la reorganización del partido, nombrándose la oportuna Junta local y tomar parte en la próxima lucha electoral.

Han enviado un telegrama de adhesión a D. Jaime.

### El personal de Obras públicas

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Fomento:

«Dispuesto por Real decreto de 23 de Septiembre de 1920 que el personal facultativo de Obras públicas no podrá ser destinado a Madrid sin haber cumplido cuatro años de servicio provincial.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se entienda aplicable el expresado precepto legal a los ingenieros, ayudantes y delineantes en prácticas, nombrados en virtud de la autorización concedida a este ministerio por el art. 10 del capítulo I de la vigente ley de Presupuestos.»

### Curiosidades

#### El teatro francés

Hace bastantes años que el arte teatral francés pasa por un período de decadencia. Parece que el genio nacional estuviera agotado y que un sólo tema fuera capaz de inspirar a los autores de dramas y comedias. Este tema, tratado de todas maneras y en todos los estilos, en el adulterio. Ya sea para defender a los amantes, ya sea para defender a los maridos, ya sea para ridiculizar a unos y a otros, es el punto central alrededor del que giran todas las intrigas de escenario. Ningún autor, sea cuales fueren sus ideas morales o su escuela artística se ha librado de rendir culto a la infidelidad matrimonial.

Todos los días se estrenan nuevas obras, y la crítica, de una benevolencia que hace pensar en la venalidad de los críticos y en la poca seriedad de la prensa, nos cuentan las mismas aventuras de los amantes, de las esposas infieles y de los maridos crédulos. La única atracción de estas piezas está en el estudio de los tipos, que la perspicacia y la experiencia de este pueblo, sabe tratar magistralmente. Pero la intriga, variada hasta el infinito, no tiene otra base que el adulterio.

Hay, sí, una reacción entre la juventud y son varios ya los teatros en que esta saludable tendencia tiene su campo de acción, pero e ciento fracaso del coliseo de los Campos Elíseos, muestra las pocas simpatías que el público de gusto extraviado les dispensa.

La historia de este teatro de los Campos Elíseos es conmovedora y su ruidosa desaparición, una lección llena de belleza. Sus puertas se cerraron después de ruidosos triunfos artísticos que, como otras veces, produjeron entradas insignificantes, incapaces de cubrir los gastos de las representaciones.

Actualmente se ha vuelto a abrir; en él se representan las obras más avanzadas.

En la orilla izquierda del Sena: El Teatro del Viejo Palomar, que para realizar su programa de renovación ha tenido que recurrir, como el de los Campos Elíseos, a autores extranjeros, en su mayoría rusos, alemanes e ingleses, cosa que hiera el sentimiento nacionalista y hace que el público se desinterese por estos esfuerzos salvadores.

Pero no hay que desesperar. Yo confío mucho en el espíritu tesonero y batallador de la juventud, la única que, sin razonamientos, guiada por su luminosa intuición, ve los peligros y trata de remediarlos. ¿Encontrarán eco en la opinión estos audaces renovadores?

Los triunfos sucesivos de autores jóvenes como Serment y Nathason, uno de treinta años, y el otro de veinte, en el pequeño pero interesante teatro L'Euvre que dirige el infatigable Lugne-Poe, prueban que el público no desdeña el arte puro y que empieza a mani festar fatiga por los temas rancios que no son ya dignos de nuestra época.

#### VOLADURA EN SOFIA

### Veinte muertos y numerosos heridos

En una importante fábrica de metalurgia de dicha capital se ha producido una violenta explosión, que ha revestido los caracteres de una verdadera catástrofe.

Tuvo ésta su origen en uno de los depósitos, en el que se hallaban almacenadas substancias inflamables en gran cantidad.

A consecuencia de la catástrofe resultaron veinte muertos y numerosos heridos.

Los daños materiales han sido de gran consideración, quedando destruidos diez de los pabellones del establecimiento.

La explosión fué tan espantosa, que se oyó a muchos kilómetros de distancia.

### DE PORTUGAL

#### Notas varias

Lisboa 7.—El importante diario Lisboa publica una entrevista tomada por uno de sus redactores con el presidente del Consejo marqués de Alhucemas.

Hace resaltar en ella el jefe del Gobierno el interés vivísimo que D. Alfonso XIII muestra en todos los asuntos que tiendan a una mayor aproximación hispanoportuguesa, añadiendo que a pesar de los buenos deseos por ambas partes sigue aun sin resolver el problema de los salitos del Duero, continuando inexplorada tan importante riqueza.

El pintor español Vázquez Díaz fué invitado por los artistas modernistas portugueses a exponer sus obras en el salón de la Ilustración portuguesa.

Para tratar de la situación ministerial celebró una conferencia con los prohombres del partido demócrata Antonio María da Silva.

En el partido gubernamental existen divergencias de opinión con respecto a los problemas religiosos y de libertad de enseñanza.

### LA PROTECCION A LOS CARBONES

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Fomento:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se abra una información en este ministerio, a la que podrán concurrir por escrito durante un plazo de quince días, a contar desde la fecha de inserción de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, todos los productores de carbón nacional, exponiendo las ventajas y perjuicios que el actual régimen de protección les produce; las modificaciones que estiman sería conveniente introducir en el mismo, y las medidas nuevas que, a su juicio, podrían ser adoptadas para que los beneficios de la protección alcancen de una manera equitativa y eficaz a toda la industria hullera nacional.»

### TRIANERAS

#### LA CHARRA

Charra mía, luz del Tormes, ¿qué llevas en tu cara, charra mía, flor de oro, de la propia Salamanca?

Siendo tus ojos tan claros, ¿por qué has de tizarme el alma? Siendo tu boca tan dulce, ¿por qué ha de saberme amarga?

Charra mía, flor de oro, de la propia Salamanca, mírame como otras veces me miraba la mi charra.

De la tierra de Castilla sabes la sonrisa franca; de los campos de tu tierra llevas aromada el alma.

Rieme y dame tu aliento, luz del Tormes, bella charra, si detrás del rebecillo un mal corazón no guardas.

Yo te cantaré trianeras, aunque no eres de Triana, para que sepa Sevilla lo que vale la mi charra.

Les diré a las del Cantábrico que en el Tormes hay quien gana a la espuma de sus mares en blancura, sal y gracia.

Que la miel de sus abejas no es, cual tus rizos, dorada, ni más dulce que tu boca les diré a las de la Alcarria.

¿Por qué estás tan pensativa, charra mía, luz del alma? ¿Por qué llevas, flor de oro, la tristeza en la tu cara?

Rieme y dame tu aliento; dame la sonrisa franca de los campos de tu tierra, de tu tierra castellana.

Que ni la espuma marina ni el aire de la montaña ni la miel de las abejas saben mejor que mi charra.

Mi charra, que es flor de oro de la propia Salamanca e imagen de la campiña de la tierra castellana.

#### C. J. DE ARPE

#### EL PUÑAL DEL RIF

### La nueva política de Marruecos, ya es vieja para el marqués de Alhucemas

Hacia poco tiempo que Canalejas era presidente del Consejo de ministros, cuando en uno de aquellos días en que el nunca bastante desahogado estadista sentía la necesidad de desahogar sus graves y dolorosas preocupaciones en un pecho discreto y amigo, invitó al que suscribe a acompañarle en el automóvil oficial en que se disponía a montar, en el patio de su casa, para ir a Palacio a su despacho diario con S. M.

Apenas se puso en marcha el vehículo, abordó Canalejas sus confidencias en los siguientes o muy parecidos términos:

«Creerán los políticos, creará la Prensa, creerán, sobre todo, mis amigos que yo estoy entregado en estos momentos al cubilete electoral, a preparar el tinglado de las próximas elecciones de diputados y más especialmente a esas cuestiones de política menuda, personal... ¿Cuán lejos mi ánimo de tan minúsculos menesteres!... ¡El puñal del Rif le llevo clavado aquí, dijo, señalando al corazón. ¡Nadie entra en el problema! ¡A nadie puedo hacerle penetrar en su entraña! a pesar de los graves, gravísimos diarios incidentes y conflictos internacionales que pueden hacer estallar la guerra europea... conflictos que no me consenten espacio para pensar sino en los medios de evitarnos...»

Algo más dijo el gran patriota, que no consideramos oportuno, ahora, repetir.

Pero no hace mucho tiempo que M. Poincaré, en sus «Memorias sobre la guerra», aludió bien claramente a aquellos conflictos e incidentes de que hablara el jefe del Gobierno español, y a los que calificó el ilustre presidente de Francia de «los famosos marchandages de 1911 en Marruecos». Entonces, España supo evitar el pretexto de la guerra, haciendo un gran servicio a Francia, cosa que no puede, que no debe haber olvidado Poincaré.

Y, aquí, no debemos olvidar tampoco que de aquel Gobierno formaba parte el actual presidente de nuestro Consejo y fué el ministro de Estado al ultimarse el Tratado con Francia. Tratado que, a no haber sido asesinado en aquellos días Canalejas y a no haber estallado

después la guerra con motivo de los sucesos de Sarajevo, evitado que fué el pretexto de Marruecos, habría tenido las lógicas y naturales derivaciones que actualmente le da a su política africana el Gobierno liberal que hoy dirige los destinos de la Patria.

¿Estamos muy cercanos a la verdad, señor marqués de Alhucemas?

A. MUÑOZ SANTISTEBAN

### TEATRO REAL

#### Dos debuts

Ya era hora de que el teatro Real se viera como se vio la noche del sábado, pues sin que haya razón que lo justifique, la verdad es que el público parece menos aficionado ahora que lo fué siempre a esta clase de espectáculos, y sólo cuando hay un cartel excesivamente atractivo, de coste insostenible, es cuando llena la hermosa sala del Regio coliseo.

La representación de «Aida» dejó imperecederos recuerdos en el rebosante público que acudió el sábado al Real.

No vamos a presentar al público al gran Lázaro, de sobra conocido y admirado del público madrileño; diremos, sin embargo, que este año ha satisfecho aún más a los inteligentes, y que en el concertante del acto segundo obtuvo aplausos ruidosos y hubo de repetirse a completa satisfacción del auditorio.

Lázaro está de voz mejor aún que la pasada temporada y seguramente tendrá en ésta tantos éxitos indiscutibles como sean las representaciones en que tome parte. Además de que es justo aplaudirle con entusiasmo por su extraordinario mérito artístico.

Lázaro inspira una gran simpatía, y todo unido impone al público la satisfacción inmensa con que escuchó el sábado la intervención en «Aida» del eximio artista.

También fué aplaudida y a no dudar, con justicia, Ofelia Nieto, artista insuperable, cuyo creciente mérito es unanimemente reconocido. Los reiterados aplausos con que el público premió la meritisima labor de esta artista eminente, eran merecido tributo a su labor concienzuda y brillante.

Debuto en la noche del sábado haciendo «Amneris» Graciela Ve-gara, una cordobesa muy graciosa, que tendrá seguramente un porvenir brillante, a juzgar por su acierto y sus facultades.

El público la recibió con aplausos y simpatías extraordinarias.

Franci, recordando sin duda que conquistó al público el año anterior, se mostró dispuesto a satisfacerle también en la temporada presente e hizo alarde de su voz y de su talento, obteniendo espléndida cosecha de aplausos.

Los demás artistas contribuyeron al buen éxito, y el maestro Saco del Valle participó merecidamente de los aplausos con que la numerosa y selecta concurrencia premió la meritisima labor de la compañía en la representación de «Aida».

También la dirección artística y sus constantes aciertos merecen aplausos, que no deben escatimarse tampoco a una Empresa que tanto empeño pone en satisfacer al público.

RAMEL

### Los valores de las mercancías

La Junta de Aranceles y Valoraciones publica en la Gaceta lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 18 de Diciembre de 1832, y en cumplimiento de lo acordado por el ilustrísimo señor presidente de la Comisión permanente de esta Corporación, la Secretaría de la misma pone en conocimiento del público que, para fijar los valores de las mercancías que han constituido el comercio de importación y exportación en el año 1922, la Junta de Aranceles y de Valoraciones examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos e indicaciones que se le dirijan tanto por los industriaes y comerciantes como por cuantas corporaciones y personas deseen contribuir a la más exacta fijación de dichos valores.

Jurídico.—Un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, dos tenientes auditores de segunda e ingresa un aspirante aprobado.

Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes y tres tenientes.

Intervención.—Un comisario de Guerra de primera clase, uno de segunda y oficial primera.

Sanidad Militar.—Un comandante médico y dos capitanes médicos.

Clero castrense.—Un capellán segundo e ingresa un aspirante.

Veterinaria.—Un oficial primero y un segundo.

Oficinas militares.—Un oficial segundo, tres terceros, dos escribientes de primera, tres de segunda, e ingresan tres aspirantes aprobados.

#### Resoluciones de personal

Licencia.—Se conceden seis meses de licencia para el extranjero al capitán de Caballería D. Antonio Ferrer.

Matrimonios.—Concédese reales licencia para contraer matrimonio a los capitanes de Caballería D. Luis Fajardo y D. Rafael Jover, al capitán de Artillería D. Jenaro Asensi y al teniente de la Guardia civil D. Francisco Castellanos.

Situaciones.—Se declara de reemplazo por enfermo al capitán de Caballería, D. Diego Bordaonga.

Pasan a supernumerario sin suel el capitán de Caballería D. Antonio Freiro.

Destinos.—Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Ingenieros al teniente don Manuel Arias.

Ascensos.—Asciende al empleo de teniente el alférez de Ingenieros D. Carlos Pérez Vázquez.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. Teodoro Hernando Antón.

### APUNTES

#### LLOYD GEORGE EN ANDALUCIA

Señor: que vuestra estancia en la clara y luminosa Andalucía os haya sido grata. La tierra de Carmen ha sido siempre vista con ojos de satisfacción por vuestros compatriotas.

En Cádiz, hace un siglo, españoles e ingleses fraternizaron; el nombre de Irving va unido al de la maravillosa ciudad de Granada.

En Jerez, en muchos lugares andaluces, se unen nombres de Inglaterra con nombres de España.

Que el claro y alto cielo andaluz, que el suave ambiente de la tierra andaluza, y que su paz y serenidad hayan dado descanso, Señor, a vuestro fatigado espíritu, agitado y conquisado durante los años más difíciles que ha vivido el mundo, y en los cuales vuestra figura, siempre preeminente, ha sido luz y guía en los peñales del mundo.

¡Cuántas veces en los días de sombras de la guerra, cuantas veces en los dificultosos problemas que dejó planteados, señorías, Señor, en pasar unas horas en un lugar apartado y risueño, viendo los ojos solamente el suave balaceo del mar, oyendo los cantos de los pájaros, hablando nada más que de cosas gratas con personas dilectas de vuestro corazón!

Y he aquí que en la vieja y noble España habéis venido a buscar el descanso después de la lucha de titan que habéis sostenido.

Se os ofrece una fiesta típicamente andaluza, y ella con su policromía y su encanto ingenio y pintoresco os distraerá de fijo; admiraréis la gracia severa de una zambra gitana, la gracia del revuelo de las faldas almidonadas de las bailaoras y el señorial empaque del cantor cuando lanza al viento esas coplas que se mueren de pena...

Pero Dios quiera que no os llevéis solamente el recuerdo de esta «ta de color», siempre recargada de tintas cuando se ofrece a un extranjero; que España os haya dado una fuerte impresión; que llegue a vos el latido de una España con ansias de renovación y de fuerza, orgullosa de su tradición, de su historia, de sus ruinas triunfales, pero anhelante también de una vida como piden el siglo y el progreso.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en vuestra alma quede vivo un recuerdo grato para «lo español» deseamos sinceramente.

Que os haya alegrado y distraído la «españolada», pero que en



UN HEREDERO QUE PIERDE LA MEMORIA

Pero la recobra y se dispone a cobrar la herencia

Londres 6.—Tendidos en un ribazo, en las cercanías de Oxford, dos vagabundos se comunicaban sus impresiones. Uno de ellos, descubriendo un pedazo de periódico, lo recogió y, poniéndose a leerlo, palideció de repente y lanzó un grito de terrible sorpresa. Muy emocionado, temblorosa la voz, leyó la siguiente información a su compañero de fatigas:

«Por fin se ha logrado esclarecer la misteriosa desaparición del cocinero Frank Eltonne, que abandonó hace un año el domicilio conyugal. Se ha encontrado su cadáver en un riachuelo próximo al pueblo de Witney.»

¿Frank Eltonne? Frank Eltonne era él, el mismo. De él era la fotografía que publicaba aquel periódico, y con las suyas correspondían, una por una, todas las señas personales. Un año hacía, en efecto, que el cocinero, cuyas facultades mentales no parecen muy completas, se había enterado de la muerte de sus padres, por la que venía a heredar una fortuna de 25.000 libras esterlinas, unas 750.000 pesetas largas, al cambio actual. Para entrar en posesión de todo aquel dinero, no tenía más que ir a la localidad donde habían fallecido sus padres y dirigirse al notario en cuyo poder estaba depositada la importante suma.

Pisóse precipitadamente en viaje el cocinero, con la alegría que es de suponer; pero fué ésta tanta, que, volviéndole los sesos del revés, en el camino perdió por completo la memoria, olvidándose, no sólo del objeto de su viaje, sino hasta de quién era él mismo. Dióse a vagabundear por todos los caminos, errando de aldea en aldea, trabajando donde podía y viviendo las más de las veces de la caridad de trajinantes y campesinos.

Así transcurrieron los doce meses. La lectura del periódico y la contemplación de su propio retrato fueron el rayo de luz que alumbró de pronto en las tinieblas de su memoria dormida. Toda su vida pasada surgió de nuevo en su conciencia, y lanzando gritos de enloquecido presentóse a la autoridad más próxima, dándole cuenta del extraño estado en que había vivido hasta entonces, olvidado por completo de sí mismo.

Advertida la esposa del cocinero, y acudida ésta, lo reconoció en seguida. Actualmente se está tramitando judicialmente el caso para que el desmemoriado cocinero pueda entrar en posesión de la fortuna que de tal manera le trastornó el juicio.

La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, siguen acentuándose en intensidad y aumentando en número las inflamaciones agudas de los órganos respiratorios, influidas por los fríos intensos de los últimos días.

Las congestiones activas de los centros nerviosos, las hemorragias en los sujetos predisuestos y los estados astenóticos en los cardíacos crónicos se han dejado notar desfavorablemente en las cifras de la mortalidad.

¿SUICIDIO O ASESINATO?

No se puede ser multimillonaria

Nueva York 7.—La Policía ha detenido a una dama inmensamente rica, y muy conocida en la alta sociedad, por sospechas de que sea la autora del asesinato de su esposo.

La noticia ha causado honda sensación en la capital, donde la dama en cuestión, mistress Lilian Knox, había contraído nupcias con el anciano Mr. Hiran Knox, el hombre más rico de todo el Estado de Texas.

La fortuna que hoy posee la viuda, por muerte de su marido, es de 10 millones de dólares.

Mistress Lilian era estimadísima en todas partes por sus prodigalidades en acciones benéficas. Con sus recursos contribuía al sostenimiento de numerosos asilos y hospitales.

Durante los últimos años de la vida de su marido, ella construyó el ferrocarril Bromson y Hemphill para satisfacer los deseos de sus convalecientes. Frequentemente contrataba compañías teatrales, que traía desde lejanas regiones en su ferrocarril, con objeto de que diesen representaciones en su residencia particular.

El 25 de Noviembre último, Mr. Hiran fué hallado muerto en el lecho, con un balazo en la cabeza. En la diligencia de autopsia no apareció clara la posibilidad de un suicidio; pero la Policía comenzó a practicar investigaciones y creyó confirmar firmemente que el multimillonario había puesto fin a su existencia. No obstante, días después llegaron a los agentes ciertas confidencias que presentaban a la viuda como autora de la muerte de su esposo.

Mistress Lilian, durante las últimas Navidades, derrochó el dinero a manos llenas y obsequió con valiosos regalos a todos los niños de la ciudad.

Después fué a pasar unos días en las propiedades de unos amigos que tenía en Beaumont (Texas), y al regresar anteayer de su excursión fué detenida en su propia residencia y conducida a la cárcel.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Lausana, 7.—Durante la reunión de la Subcomisión de minorías, se produjo un vivo incidente provocado por uno de los delegados turcos.

Los representantes inglés e italiano dieron lectura de una declaración en que se invitaba a Turquía a aplicar inmediatamente medidas humanitarias para las minorías, como la armenia y la sirio-caldea.

Los aliados dieron a entender a los turcos que les sería posible conceder en su vasto territorio un hogar armenio, con autonomía local, bajo la soberanía de los turcos.

Cuando el delegado francés se disponía a hacer una declaración en este sentido, el delegado turco, Riza Maur Bey, que no había da-

do hasta entonces prueba alguna de impaciencia, se levantó airadamente y dijo en tono violento:

«Ustedes son la causa de todos los conflictos, porque si no hubieran hecho política, las minorías estarían hoy tranquilas. Os lo digo francamente. No tengo que hacer nada aquí.»

Entonces el presidente de la Subcomisión, Sr. Bompard, retuvo al delegado turco, que quería abandonar el salón de sesiones, y le hizo notar que su actitud era incorrecta, cosa que los aliados lamentaban sinceramente.

Por fin el delegado francés dió lectura de su declaración, después de lo cual se levantó la sesión en medio de una gran emoción.

Los jefes de las Delegaciones aliadas se reunieron por la tarde para redactar una nota de protesta contra la actitud observada por el delegado turco la cual es contraria a todos los usos diplomáticos.

La aludida nota ha sido enviada al jefe de la Delegación otomana, Ismet Baja.

En los Centros de la Conferencia se ha comentado mucho lo sucedido, que no favorecerá nada a los intereses de Turquía.

La última página de un reinado

Berlín 7.—Después de la publicación de las Memorias de Guillermo II se ha entablado una viva discusión sobre los acontecimientos que precedieron a la abdicación del ex Kaiser. En una publicación que defiende a la familia Hohenzollern se combate la actitud del ministro prusiano del Interior, Sr. Drews, que el 31 de Octubre de 1918 fué enviado por el canciller Max al Cuartel general para exponer al Kaiser la gravedad de la situación.

La *Gaceta de Voss* publica un detallado relato de estos acontecimientos, basado probablemente en datos directos del ministro Drews. Este llegó a Spa el 1 de Noviembre y fué recibido por Guillermo II en el jardín de su residencia. El Emperador le dirigió vivos reproches y declaró que un funcionario prusiano no debió haber aceptado esta misión.

Se entabló una discusión bastante violenta a propósito de la exposición del ministro sobre la moral de la población de Berlín, que el Emperador había abandonado dos días antes contra el consejo del Gobierno. Cuando el señor Drews le dijo que, según opinión general, él constituía un obstáculo para la paz, respondió el Emperador:

«Le diré con toda franqueza que de ninguna manera tengo la intención de abdicar. Entiendo que faltaría a mis deberes de sucesor de Federico el Grande. Además, todos mis hijos me han prometido solemnemente que no aceptarán la Corona.»

Estas palabras pusieron fin a la entrevista. El ministro celebró después una conferencia con el mariscal Hindenburg y el general Groener, que reemplazaba al general Ludendorff, los cuales hicieron valer, como argumento contra una abdicación, que la autoridad de los oficiales quedaría anulada y el Ejército disuelto se lanzaría sobre el país como una banda de saqueadores.

El Sr. Drews y el general Croener sostuvieron un altercado bastante violento en presencia de Guillermo II. El general hacía responsables a los políticos de todas las desdichas, a lo que Drews respondió que eran Hindenburg y Ludendorff, quienes en 30 de Septiembre habían exigido un rápido cambio de Gobierno.

Guillermo II manifestó su alegría al ser defendido tan enérgicamente por un general wurtembergués.

Hoy, el general Groener, ministro de Transportes, constituye la pesadilla de los monárquicos, puesto que se ha convertido sinceramente al republicanismo.

El Sr. Drews pidió al Emperador su dimisión de ministro de Estado, que le fué negada. Regresó a Berlín para dar cuenta al Gobierno de su dimisión. Pocos después estallaba en Berlín la revolución, que hacía imposible una abdicación voluntaria.

La propiedad industrial y comercial

Los informes del Consejo

Por el ministerio del Trabajo se ha publicado un Real decreto que dice así:

Creado el Consejo de la propiedad industrial y comercial por Real decreto de 7 de Diciembre de 1916 como organismo consultivo, en el que habían de colaborar representantes y elementos industriales, mercantiles o agrícolas, científicos y competentes en tan importante ramo de la Administración, como es la propiedad industrial, se le encomendó como una de sus funciones la de informar en todos los recursos de revisión y alzada.

La diversidad de elementos que componen el Consejo dificulta las reuniones del mismo, y a esto obedece que sufran retraso las resoluciones del Registro de la Propiedad industrial principalmente las que se refieren a los recursos de revisión establecidos en el artículo 14 del reglamento de 12 de Junio de 1913, en los que ha de informar el Consejo.

Como, por otra parte, este informe no debe ser preceptivo y sistemático en todos los casos sino en aquellos que las circunstancias lo aconsejen, es conveniente separar de las funciones propias del Consejo de la Propiedad industrial los informes previos de la resolución de los recursos.

Atendiendo a estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

A propuesta del ministro del Trabajo, Comercio e Industria, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El apartado c) del artículo 3.º del Real decreto de 7 de Diciembre de 1916 quedará redactado en la forma siguiente: «Informar los recursos de revisión y alzada de este ramo que proceda con arreglo a las leyes y reglamentos, cuando por su importancia así lo juzgue conveniente el ministro de Trabajo, Comercio e Industria.»

Art. 2.º Los expedientes de propiedad industrial que hubiesen pasado a conocimiento del Consejo, como trámite previo para su resolución, serán devueltos al Registro de la Propiedad industrial y comercial en el plazo más breve posible.

Art. 3.º Por el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria se dictarán las oportunas disposiciones para la resolución de los recursos de revisión.

Accidente de aviación en Cuatro Vientos

Un capitán muerto y un teniente gravísimamente herido

Detalles del accidente.

Las primeras noticias

Ayer mañana, en el aeródromo de Cuatro Vientos ocurrió un accidente de los que, desgraciadamente, la crónica de sucesos tiene que registrar casi a diario, y del que resultaron muerto un capitán de Infantería y un teniente del mismo Cuerpo.

Inmediatamente se tuvieron noticias en el ministerio de la Guerra, en la Dirección de Aeronáutica y en el Aéreo Club, corriendo de boca en boca la noticia, pero sin que a primera hora se conociesen los detalles del incidente.

En Cuatro Vientos

Cuantos vecinos de Carabanchel se hallaban en el aeródromo, al darse cuenta del accidente se agruparon alrededor del campo de aviación, comentando el hecho y haciendo distintas versiones de la catástrofe.

En busca de noticias llegaron a Cuatro Vientos aproximadamente a las once, el ministro de la Guerra acompañado del subsecretario.

También fueron llegando poco después otras personalidades.

Cómo ocurrió el accidente

A las nueve de la mañana, para efectuar prácticas, se remontaron en el aeroplano «Havilland», el capitán de Infantería D. Pedro González Díaz, de veintinueve años, profesor de aviación de la Escuela de Cuatro Vientos, y el teniente de la misma Arma D. Alberto Giráldez Martínez Espinosa, de veinticuatro años, piloto de aviación.

A los pocos minutos de hallarse en el espacio, a trescientos metros del aeródromo y a cuarenta metros de altura, el aparato, sin duda por falta de velocidad, lo cual no ha podido comprobarse, se puso en barrena y se precipitó vertiginosamente a tierra, causando, como es consiguiente la estupefacción de cuantas personas se dieron cuenta de la magnitud de la desgracia.

Los primeros auxilios

Al instante, de la estación del aeródromo salieron fuerzas y médicos hacia el lugar donde había quedado el aeroplano completamente destruido.

De los restos del aparato, después de grandes esfuerzos, se consiguió sustraer los cuerpos de los dos pilotos.

Al capitán no pudieron prestarle ningún auxilio, pues presentando una horrible mutilación en todo el cuerpo, era ya cadáver.

Al teniente se le practicó una delicadísima operación e inmediatamente se le condujo a Carabanchel, donde ingresó en el Hospital militar en gravísimo estado.

El padre del capitán, en Cuatro Vientos

Poco después de las once llegó a Cuatro Vientos el padre del infortunado capitán, el contralmirante de la Armada D. Luis González Quintas, el cual fué recibido por el jefe de Aviación de aquel aeródromo, y le enteró de la espantosa catástrofe en la que había perecido su hijo.

La noticia en Madrid

En Madrid la triste noticia ha causado una honda pena, debido a la distinción que gozan las dos familias.

Un folleto interesante

El Sr. López de Gomara, escritor famoso, por su estilo y por su acierto, ha publicado un folleto interesante acerca de la emigración española a la República Argentina.

En el Congreso que se celebró en 1913, el Sr. López de Gomara aportó la autorizada voz de su experiencia, y sus conclusiones fueron aprobadas por unanimidad. Ahora, el notable periodista vuelve a plantear el problema en un folleto, haciéndose eco de la opinión de los españoles radicados en la República Argentina.

El emigrado español viene a cometer, al abandonar su patria para residir en otra nación, un «suicidio del ciudadano», puesto que desaparece como tal desde el momento en que el emigrado no tiene derechos ni en la patria de origen o ausencia ni en la de adopción o de presencia.

Contra esa situación absurda en que se encuentra el español residente en la Argentina es necesario que se le haga justicia. ¿Cómo? Logrando que, sin que España borre de sus listas de ciudadanos a los emigrantes, la Argentina los incluya en las suyas; gestionando en aquella República el reconocimiento del derecho a intervenir en su administración pública.

«Respecto a España—escribe el Sr. Gomara—, debemos gestionar, como «medida general», que a ningún español que pise su territorio se le discuta la plenitud de sus derechos políticos, al igual de los residentes, y como «medidas especiales», que así como se ha constituido un distrito militar, teniendo como centro el Consulado español de Buenos Aires, para exigirnos, aquí mismo, el cumplimiento de esos deberes, se constituya ese mismo distrito para conservarnos en lo posible los derechos políticos, dejando, si no elegir representantes a Cortes, enviados en la misma proporcionalidad de población que para los distritos de la Península, concediendo en el Senado a nuestras sociedades, tan útiles y patrióticas todas como las que en España merecen ser llamadas de

Amigos del País, la representación de que gozan los grandes intereses morales y de autoridad científica o social colegiada.

Otros muchos aspectos ofrece el problema de la emigración, para cuya solución debieran estudiarse inmediatamente en España los siguientes puntos:

Poner término a la confusión que crea tanta Real orden con la confección de una acertada ley de Emigración; multiplicación de vicecónsules y agentes consulares honorarios; declaración de ser de utilidad pública todas las sociedades españolas con personalidad en la Argentina, que demostrasen esa utilidad; leyes estableciendo la recuperación inmediata de todos los derechos políticos por el ciudadano español emigrado, por el solo hecho de encontrarse en la patria, cualquiera que hubiera sido su intervención en la política o administración de otras naciones, salvo sentencia que expresamente le hubiera inhabilitado; creación de un instituto de segunda enseñanza, incorporado al de Madrid, que a la vez que el plan de enseñanza argentino, permitiese cursar el español, expidiendo con arreglo a éste diplomas de bachiller válidos en el reino, y fomentar, o estimular al menos, con primas y privilegios, la formación de poblados y colonias rurales en la Argentina con núcleos españoles.»

El director de *El Diario Español*, de Buenos Aires, cuyo conocimiento de los problemas que afectan a la vida de España son tan evidentes y tan profundos, dirige la interesante labor de este folleto al Consejo Superior de Emigración, y es de desear que sean bien acogidos por esa Corporación las indicaciones que contiene el folleto del culto y brillante escritor, Sr. López de Gomara.

Las juventudes integristas

Pamplona 7.—A las cuatro y media de la tarde se inauguró la Asamblea de la Juventud Integrada del Norte de España, presidiendo los representantes de las Juventudes de San Sebastián, Pamplona, Santander, Tolosa y Azcoitia.

Dióse lectura al programa de temas que ha de tratar la Asamblea designándose las distintas secciones que han de deliberar sobre ellos y proponer las conclusiones.

Los temas son los siguientes: primero, admisión de socios; segundo, el espíritu cristiano en las Juventudes integristas, y tercero, vigorización de la vida de las Juventudes integristas mediante organizaciones que encaucen sus energías con arreglo a los distintos caracteres de cada una.

Los representantes santanderinos propusieron un tema extraoficial, en el que encarecían la necesidad de fomentar la mejora en el órgano en la Prensa de las Juventudes Integradas españolas, «Cruz y Verdad».

Las secciones se reunirán a las nueve y media de la noche para redactar las conclusiones a los cuatro temas propuestos, y las cuales serán leídas para su aprobación en la sesión de clausura.

En Madrid y en el Círculo Católico de Obreros se celebró ayer una velada organizada por la Juventud Integrada Madrileña.

Hicieron uso de la palabra el vicepresidente de la Juventud, D. José Valdés, y después leyó una poesía del marqués de Lozoya don Francisco Almazán.

A continuación el cuadro artístico de la Juventud puso en escena algunas funciones de teatro.

SPORT

FUTBOL

Dos partidos de interés entre el Club Deportivo Europa y el Racing

Los dos encuentros celebrados entre estos dos clubs han tenido gran interés y a presenciarlos fué numeroso público, los dos días. El equipo catalán se nos ha presentado con un buen conjunto y su juego agradó mucho a nuestra afición.

Tiene el Europa buenos jugadores, Juliá, Cros, Orti y Bordoy, entre ellos, y los demás no desmerecen con su juego al lado de éstos. Los dos encuentros han resultado muy entretenidos. En el primer tiempo del partido del sábado el dominio de los catalanes fué completo, pero pronto los del Racing se animaron y pusieron en práctica su juego acostumbrado y mejor dirigido en la línea de ataque por el gran jugador Zabala, quien hace el primer «goal» de un magnífico remate de cabeza, entusiasmado a la concurrencia. Iniciado el juego, y aún no habían pasado unos tres minutos, vuelve al ataque el equipo del Racing, y después de varios pases combinados entre los interiores y extremos, Vicente tira un gran «choot» cruzado que Bordoy no puede evitar que entre en sus dominios.

Todo esto fué rapidísimo y por ello el entusiasmo fué en aumento cada vez más. Ya en el segundo tiempo el juego cambia por completo y de dominados pasan a dominadores, haciendo preciosas jugadas en todo el tiempo que duró el partido. No obstante perdieron el partido por tres tantos a su favor por cinco los del Europa. Ciertamente que el triunfo del equipo catalán fué debido más que nada a lo poco acertado que ha estado Marcet defendiendo la portería del Racing, sin duda por falta de entrenamiento, pues nos tiene acostumbrados a actuaciones bastante mejores que las de ayer.

El partido de ayer también fué interesante y de él podemos decir poco más o menos que del primero. Que a los pocos minutos de haber comenzado ya se marcaron los del Europa sus cuatro tantos, que fueron los que hicieron en todo el partido, aquello más bien parecía una «combinación» con el portero del Racing, pues de otro modo no acertamos comprender cómo no detuvo balones que que no llevaban colocación alguna y sólo eran tirados a unos cuantos pasos de la red.

En fin, pronto pasó la «rachas» y hasta quizás nos tengamos que alegrar de que el partido comenzara así, pues luego nos depararon la ocasión nuestros jugadores de que presenciáramos un bonito encuentro y preciosas jugadas en calidad y cantidad.

Los del Racing marcaron tres tantos todos ellos hechos de modo primoroso, y esto nos da motivo para que tengamos que decir algo sobre el juego del tan discutido jugador, Zabala, el cual en estos dos encuentros hizo verdade-

ros prodigios y demostró que no debe olvidarse para cualquier equipo internacional cuando menos que se tenga en cuenta su valía, no carezca de la impetuosidad que fuera de desear, pero en cambio sus «shoots» son formidables y su juego con los compañeros de línea, inmejorables por su precisión y rapidez, a la vez que el remate de cabeza es de gran estilo. Fué, en suma, muy agradable, a la que discutido, su juego en estos dos partidos. Al lado suyo jugaron los demás delanteros del Racing con mucho entusiasmo y creemos que también les valió de mucho para su entrenamiento.

En esta línea se distinguió Gonzalo, interior derecha, que cada partido juega más y mejor, llegando ya a ser de gran peligro por su juego entendido con el extremo y medio y gran rapidez en el chut, cosa muy esencial en el puesto que tiene del equipo del Racing. En la línea de medios no figuró ayer Caballero, por encontrarse enfermo, y salió a jugar en su puesto Serra, que cumplió, así como Burdiel y Bustos.

En estos partidos se destacó, por su colocación y fuerte rechazo de balón, el defensa Guixé, el cual se afianza cada vez más en su puesto. Del portero no diremos nada, pues creemos firmemente que lo ocurrido en estos dos encuentros ha de ser pasajero y muy pronto nos demostraría lo mucho que vale.

De propio intento hemos dejado para el final el juicio que nos ha merecido el Europa, siendo éste, hemos de confesarlo, muy bueno, pues tiene en sus filas excelentes jugadores y fo man en conjunto un fuerte equipo, capaz de proporcionar un disgusto al mejor «once».

Son excelentes jugadores Juliá, Cros y Alcázar, en la línea de ataque; Orti, en la defensa, y Bordoy, en la puerta. La línea de ataque se pasa el balón con precisión, colocándose todos con exactitud. El extremo izquierda es rápido en sus avances y centra muy bien, no así el derecha, que nos pareció el más flojo de los cinco delanteros.

Los medios son buenos, pero sin destacarse ninguno por su juego. De los defensas, el izquierda es un perfecto jugador. Defendió en los dos partidos mucho y bien.

El portero tiene gran colocación y ayer demostró que sabe desempeñar su puesto como los buenos.

Es el que más nos gustó del equipo. El mismo Juliá, con ser un buen delantero y haber mejorado mucho en el juego desde la última vez que le hemos visto, no tiene ese juego perfecto que de él esperábamos y si sólo lo demuestra en pequeños intervalos durante el partido.

Gararon los dos partidos, y en verdad que, si los resultados se calificaran por la calidad y cantidad de juego que cada equipo hiciera, tendríamos que apuntar el triunfo al «once» madrileño, pues de él fueron las buenas jugadas y dominio de casi todo el partido.

Los equipos se alinearon por el siguiente orden:

C. D. Europa.—Bordoy, Serra, Orti, Artirus, Pelao, Bonet, Pellicer, Juliá, Cros, Olivella y Alcázar.

Racing Club.—Marcet, Guixé, Olaso, Serra, Caballero, Burdiel, Cazarra, Vicente, Zabala, Gonzalo y Amant.

El segundo partido jugó en lugar de Caballero, Serra; en el de éste, Bustos, y en el puesto de Vicente, Barroso.

SAZ

ECOS DE SOCIEDAD

Se ha celebrado en Valencia el enlace de la bella y angelical señorita Margarita Trenor y Azcárraga con su primo D. Carlos Azcárraga y Montesinos, pertenecientes ambos a familias muy distinguidas de Valencia que tienen grandes relaciones entre la aristocracia madrileña.

Fueron padrinos la madre del contrayente y el hermano de la desposada, marqués del Turia, siendo testigos, por la novia, los marqueses de Serdaniola y de Mascarell, el conde de Montornés y D. José María de Azcárraga y Fesser, y por el novio, D. Luis Ollag, D. Manuel Artal, D. Francisco Montesinos y D. Marcel Azcárraga.

Deseamos muy sinceramente al simpático matrimonio toda suerte de venturas.

El 10, San Gonzalo de Amarante, será el santo de Su Alteza Real el infante D. Gonzalo.

Duque de los Torres, marqués de Adradas, marqueses de Gándara, Griñón, Guad-el-Jelú, Mirabal y Mirasol.

Condes de Alba de Yeltes, Casa Sola, Gondomar, Maucriges y Peña Castillo.

Señores Beraza, Bilbao, Cánovas del Castillo, Creus y Vaillant, Chavarri e Iranzo, Espinosa, Fernández de Córdoba y Parrella, González Terán, Herrón, La Torre Trassiera, López Dóriga, Losada, Llorens, Maldonado y Lihán, Meirás, Mora y Riera, Morales de Setién, Ojeda y Brooke, Ortiz, Ozores, Pardo y Otero, Pérez del Pulgar, Piñana, Ramírez Dampierre, Rivera, Rubianes, Sánchez Piñana, Tusson y Valero Martín.

Han llegado a Madrid: procedentes de París, los duques de Montellano y sus hijos y don Gonzalo Mora y su familia; de San Sebastián, la duquesa viuda de Santo Mauro y su hija, la condesa de San Martín de Hoyos, los duques de Medinaceli, y las suyas; Victoria Teresa y María de la Paz, los marqueses de Camarasa y sus hijos, los señores de Martínez del Río y Vinent (D. Pablo), y señoritas Casilda y Cristina de Henestrosa y Gayoso de los Cobos; el marqués de Tamarit, distinguida consorte (María Goyeneche y de la Puente) y sus hijos, la linda Carmen, D. José y D. Juan de Suelves, y de Londres, D. Guillermo J. Solms.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Concediendo dos meses de prórroga a la licencia que disfruta el teniente de navío don Rafael de Flórez.

Idem dos meses de licencia al alférez de navío D. Luis Junquera.

Disponiendo se provea mediante concurso una plaza de profesor de la Sección de Administración de la Escuela Naval, entre contadores de navío.

Concediendo autorización para pasar treinta días en París y Berlín al contador de navío D. Miguel Merino.

Anunciando concurso para proveer varias vacantes de segundos contramaestres, entre maestres de marinería.



# Noticias

Se ha publicado el número de Diciembre de la notable crónica mensual de la provincia de Jaén *Don Lope de Sosa*, que dirige el notable periodista D. Alfredo Cazabán.

Es tan ameno como los anteriores, y en él *Don Lope*, por la galana pluma de Cazabán, relata la curiosa historia de la primera década de su vida, que nosotros deseamos sea eterna, para bien de la literatura y de la historia.

Han aprobado el segundo ejercicio de las oposiciones a la Judicatura y Ministerio fiscal los señores siguientes:

Don Antonio Piqueras Fernández, con 31,80 puntos; D. Blas García Escudero, con 29,20; D. Venancio Catalán Antón, con 29,20; don Evaristo Alcina Gracia, con 34,12; D. Gonzalo Canejas Eernández, con 30,75; D. Aniano Alonso Buenapasa, con 35; D. Hipólito de Castro Guerra, con 33,57; D. Antonio Real Juárez, con 34,12; D. Jaime Ruiz, con 36,28; D. José Zurita, con 41,37; D. Manuel Vives Lasiera, con 33,30; D. Manuel Barreda Treviño, con 32,62, y D. José Plata Vilches, con 28,44.

Para hoy están convocados los opositores comprendidos entre los números 481 al 499 inclusive.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública hoy martes, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Avenida de Peñalver, 8, para exponer los temas que han de ser objeto de los trabajos de este curso.

El Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Madrid celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el Instituto de San Isidro, para la elección de Junta de Gobierno y presentación de cuentas.

Se advierte a los señores colegiados que para poder tomar parte en la votación es preciso estar al corriente en el pago de la primera cuota del próximo pasado año.

El Colegio de Matronas convoca a junta general a todas las profesionales, aunque no estén colegiadas, a las seis de la tarde del día 12 en la calle del Barquillo, núm. 15, para tratar de asuntos de gran interés.

# TEATROS

## TEATRO IMPERIAL

Las representaciones de la original comedia «Lo que no te esperas», afirman el buen éxito que obtuvo la noche de su estreno. El público sale complacido del teatro, habiendo aplaudido la labor de la bella María Herrero y de Manolo París, uno de nuestros mejores galanes. «Hagan juego» atrae también al público, que celebra mucho la excelente comedia traducida por Martínez Sierra.

## ZARZUELA

### La Compañía argentina

Ayer dió su última función en la Zarzuela la compañía argentina que tan gratamente para el público madrileño ha trabajado durante un mes largo en el antiguo Jovellanos.

Al frente del cartel de despedida la compañía agradece al público madrileño la cordial acogida que le ha hecho, añadiendo que el deseo de todos los artistas es volver a trabajar en Madrid.

También lo es de cuantos han visto trabajar a los admirables artistas del teatro de Buenos Aires.

## PRINCESA

El sábado beneficio de María Guerrero, con el estreno de «La bala perdida», comedia de Enrique García Velloso.

## ROMEA

Se ensaya para estrenarse cuando deje de dar llenos—y va para largo—«La casa de salud», una comedia de José M. Mayral.

**PRICE**  
En esta semana estreno de «Los arlequines de seda y oro», de Amichates.

## CONCENTRACION DEL CUPO DE 1922

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una disposición para que los días 24, 25 y 26 de Enero actual se concentren en las cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1922 y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército, con arreglo a los preceptos consignados en los capítulos XVI de la vigente ley de Reclutamiento y del Reglamento para su aplicación.

Los capitanes generales de las regiones y distritos dictarán las órdenes oportunas para el destino de los reclutas correspondientes a la jurisdicción de su mando.

## Asamblea de propaganda agraria

Ferrol 8.—En Neda se celebró ayer una asamblea importante de propaganda agraria. Entre otras significadas personalidades habló D. Alberto Alonso, asesor técnico del Cuerpo de Estaciones experimentales.

Se adoptaron acuerdos muy beneficiosos para la agricultura.

Asistieron representaciones de diversas entidades agrarias. Diputación provincial, Consejo de Fomento y Cámara Agrícola.

La Cámara de Comercio telegrafió al jefe del Gobierno pidiéndole que no se lleve a cabo el aumento de derechos arancelarios sobre el maíz, que de realizarse, causaría grandes perjuicios a esta comarca.

Se organizan diversos actos de protesta contra esa modificación.

## Drama pasional

### Homicidio y suicidio

Ayer, a la una y media de la tarde próximamente, las personas que transitaban por las inmediaciones del pasaje denominado Campo de Fraga, sita a espaldas de las cocheras del tranvía de las Ventas del Espíritu Santo, se vieron sorprendidas por el estampido de dos detonaciones.

Acudieron algunos al lugar de donde habían partido los disparos y encontraron en el suelo a un joven, bañado en sangre, al que sin pérdida de momento trasladaron a la Casa de Socorro, sucursal del distrito del Congreso, situado en la calle de la Fuente del Berro.

Reconocido por los médicos de guardia, le apreciaron una herida en el temporal derecho de carácter gravísimo. Momentos después entraba en período agónico.

Casi al propio tiempo, en la casa número 33 de la calle de Bocangel, domicilio de Nazario San Segundo Giménez, se presentaba una joven, que entre ayes y lamentos manifestó hallarse herida.

Trasladada en el acto al mencionado Centro benéfico, se le apreció una herida penetrante con orificio de entrada en la región mamaria derecha sin salida, muy grave.

Avisado el Juzgado, se constituyó inmediatamente en dicho centro de socorro y sólo pudo tomar declaración a la mujer, pues el herido dejaba de existir momentos después de llegar la autoridad judicial.

La joven herida se llama Beatriz Alvarez Martín, de veinte años y hasta primeros de año, estuvo prestando sus servicios domésticos en el Paseo de Ronda, núm. 15.

El muerto se llamaba Angel del Castillo Fernández, de veinte años, albañil y vivía con sus padres en la calle de Fundadores, número 47.

Según referencias Angel y Beatriz sostenían relaciones amorosas desde hace unos nueve meses sin que durante este tiempo hubiera surgido entre los novios la menor divergencia.

El primer día de este año Beatriz abandonó la casa en que prestaba sus servicios, y fué a la de Angel, donde estuvieron festejando el santo del padre de este con la familia y por la noche pernoctó allí.

Los días siguientes también los pasaron juntos, e informada Beatriz, de que habían llegado a su familia noticias de sus amores y que sus padres la habían reclamado, se lo comunicó a Angel, el que la propuso el suicidio, como mejor medio de libertarse, siendo aceptado por ellos, aunque por el momento el drama no tuvo realización.

Ayer por la mañana Angel esperó a Beatriz y la comunicó que había sido despedido de la obra en que trabajaba; la muchacha insistió en los temores que sentía de verse conducida al lado de sus padres.

Como remedio a tantas tristezas, Angel volvió a proponerle el suicidio y cogidos del brazo se trasladaron al Campo de Fraga y allí juntos, tendidos en el suelo, Angel sacó del bolsillo una pistola y disparó sobre Beatriz; luego, volviendo el arma contra sí, se hizo otro disparo. Ella pudo levantarse y llegar a la casa del jornalero San Segundo, como antes hemos dicho.

Beatriz fué trasladada, una vez curada en la Casa de Socorro al Hospital de la Princesa. El cadáver de Angel fué trasladado al Depósito Judicial.

## NOTAS BILBAINAS

Bilbao 8.—Continúa la agitación obrera. En la Casa del Pueblo se reunieron los tranvianos despedidos, y en vista de que han desaparecido los elementos directivos de la huelga nombraron un Comité, que se pondrá en contacto con las organizaciones federadas que les prestan su apoyo moral y material.

Ayer se verificó el entierro del tranviario Ricardo Rodríguez, víctima del atentado que ya telegrafié.

Presidieron el acto un representante del gobernador y el director de la Empresa, y asistieron Comisiones numerosas de patronos y obreros.

Santiago Cundín y domingo Carabias riñeron en la calle de Miravilla. Domingo infirió a su contrincante varias puñaladas.

## Notas políticas

### La ponencia de las subsistencias

Después de varias conferencias entre los ministros de Fomento, Hacienda, Gobernación y Marina ha quedado ultimada la ponencia que acerca del problema de las subsistencias les encomendó el Consejo de ministros.

El Sr. Gasset considera primordial la fijación de una política de abastos para impedir el alza injustificada de los artículos de primera necesidad, y a esta tarea dedica ahora sus esfuerzos, que seguramente tendrán el éxito que merecen.

Entiende el ministro de Fomento que existe un evidente desproporción entre los precios en los mercados. Se creyó, pasada la guerra, que el libre juego de la oferta y la demanda sería la verdadera ley económica, y por ello, las naciones levantaron el intervencionismo que presidió todas las relaciones comerciales durante el conflicto mundial.

La realidad ha demostrado bien pronto que una verdadera confabulación de los intermediarios impide que la baja natural de los productos llegue hasta los consumidores. Portugal e Italia han dictado leyes restrictivas para impedirlo; en Francia, la Cámara de los diputados votó un proyecto de ley sobre especulaciones ilícitas, y en Alemania se inicia ya una tendencia análoga.

La ponencia que ha de examinar el Consejo de ministros, razonada y meditada, producirá excelente efecto en la opinión pública al convertirse en el oportuno Real decreto.

Se basa en la ley de Subsistencias, cuyo artículo 4.º, como se sabe, está prorrogado.

### Banquete al Sr. Anguita

En los salones de la Diputación de Jaén se ha celebrado un banquete popular de 400 cubiertos, en honor de D. Virgilio Anguita, subsecretario de Instrucción pública.

Pronunciaron brindis los señores Azpitarte, notario; Sánchez, déan de la catedral, y el gobernador civil.

El Sr. Anguita agradeció el agasajo y prometió trabajar desde la subsecretaría por la prosperidad de España y de Jaén.

## El tesoro artístico de las iglesias

En conversación con un periodista ha hecho el conde de Romanones las siguientes manifestaciones:

—En realidad, esta cuestión me ha preocupado hondamente, y ha estado muy llena de dificultades. El día 6 escribí al nuncio de Su Santidad; pero no le envié la carta hasta anoche mismo, y tuve la satisfacción de obtener una respuesta agradable. Ahora, después de la conversación que he tenido con monseñor Tedeschini, puedo considerar ultimada la negociación. Se suavizarán algunos conceptos e ideas, y el decreto será sometido a la firma del Rey el próximo lunes o antes, si es posible.

## El conde de Romanones a Moratalla

Esta noche marchará con el Rey a Moratalla el ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Romanones permanecerá en la finca del marqués de Viana hasta que regrese a Madrid el Soberano.

## El partido social popular

Se ha celebrado en Valencia una reunión del directorio del partido social popular.

Asistieron al acto los Sres. Ossorio y Gallardo, conde de Vallellano, Poza y Alvarez, Mingulón y otros.

Fué aprobada la redacción de definitiva del programa del partido, que será publicado en la semana próxima.

Se organizan actos de propaganda en diversas provincias.

## Animación preelectoral

Adviértese en todos los sectores políticos la animación preelectoral propia de las circunstancias.

No ya sólo en determinados Centros oficiales, pero también en el domicilio del jefe liberal-conservador, el desfile de candidatos es muy grande.

## El precio del fluido eléctrico

Ha anunciado el ministro del Trabajo que dictaminado ya el expediente incoado con motivo de la pretensión de las Compañías de electricidad para subir el precio del fluido, someterá la oportuna resolución al primer Consejo de ministros que se celebre.

## Despacho con el Rey

El marqués de Alhucemas, en su despacho de hoy con el Rey, sometió a la firma de Su Majestad el decreto de Gracia y Justicia para la defensa del tesoro artístico nacional, y otro nombrando vocal de la Junta protectora de la Producción Nacional a D. Román Castro, subsecretario del ministerio del Trabajo.

En su diaria entrevista con los periodistas dijo hoy el marqués de Alhucemas que se sostenía la mejoría iniciada el domingo en el estado del Sr. Villanueva.

Confirmando también que esta noche marchará el Rey a Moratalla acompañado de los condes de Romanones y de Maceda.

Permanecerá tres días en dicho sitio y regresará a Madrid el viernes por la noche o el sábado por la mañana.

## Consejo de ministros

El sábado próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Estará dedicado al estudio de la ponencia relativa a la carestía de las subsistencias y del dictamen que llevará el ministro del Trabajo relativo a las tarifas del fluido eléctrico.

## Los Comités paritarios

El ministro del Trabajo ha firmado hoy una Real orden por la que se dispone que se constituyan Comités paritarios en toda España y que aquellos que no funcionen con arreglo a las normas que se establecen deberán modificarse con arreglo a las mismas o serán disueltos.

Se ha reunido el Comité paritario nombrado con motivo de la última huelga minera de Asturias para reglamentar el trabajo en las minas; pero la reunión terminó sin que se adoptaran acuerdos.

En vista de esto el Sr. Chapaprieta anunció que procurará armonizar los diferentes criterios para evitar que se reproduzca el paro general.

## Firma de Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle sometió esta mañana a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo la nacionalidad española a un súbdito alemán.

Aprobando una adición al plano del ensanche de Barcelona.

Desestimando un recurso de alzada entablado por doña Liboria Iglesias contra providencia del gobernador de Vizcaya sobre ocupación de casas en Santurce.

Dando validez al contrato provisional de arrendamiento de un local para instalar las oficinas de Correos en Melilla.

Jubilando con honores de jefe superior de Administración a D. Luis Jiménez Requejo, jefe de Administración de segunda del Cuerpo de Correos.

## La prohibición del juego

Anoche se supo oficialmente que, en virtud de las instrucciones que para la persecución del juego ha dado a los gobernadores el ministro de la Gobernación, el gobernador de Madrid ha dispuesto que cese la tolerancia que se tenía con el juego en la Casa de Galicia, Centro Burgales y Casino Radical.

Anoche mismo dejó de jugarse en estos centros, que eran verdaderas casas de juego en las que se permitía libremente la entrada.

La prosecución de la campaña contra el juego ha valido hoy al duque de Almodóvar ánimes y entusiastas elogios.

## Las subsistencias

A la hora de cerrar nuestra edición, se hallan reunidos en el ministerio de Fomento los ministros que componen la ponencia para el estudio del abaratamiento de las subsistencias.

Además de los ponentes asiste a la reunión el director general de Agricultura, D. Isidoro Rodríguez.

## La cuestión de Irlanda

Dublín 8.—Los rebeldes han detenido un tren ayer mañana y lanzaron la locomotora en dirección de la capital, contra un tren de viajeros. Se produjo el choque, y siete viajeros resultaron gravemente heridos.

## Espectáculos

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, La pluma verde.

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 6, Los polvos de la madre Celestina. A las 10,15 El zapatero y el rey.

LARA.—A las 10,15, Mi compañero el ladrón y Lolita Astolfi. A las 6,15, Las de Ulloa y Lolita Astolfi.

TEATRO IMPERIAL.—A las 6,30, y 10,30, Lo que no te esperas.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

MARAVILLAS.—A las 4, Cinematógrafo El chico (por Charlot).—A las 5,30, y 11,30, Pepita Carrera, Encarnita Daza, Azambuja, Trio Quinci, Kanuy y Lula Raquel Meller y Balder.

PRINCESA.—A las 10, La divina comedia.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30 La casa de Salud.

CERVANTES.—A las 5,30, Dona. A las 10,30, El convenio de Vergara.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

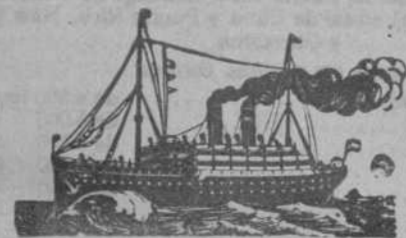
INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El pimpineta escarlata (Gran éxito).

REY ALFONSO.—A las 6,3, y 10,30, El hombre de las diez mujeres.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, Daoiz y Velarde y Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno. A las 10,1, Concha la lamparillera y Hoy.

FUENCARRAL.—A las 6, Los Madgyares. A las 10, El día de la africana y La reina mora.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



## LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## LINEA DE NEW YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

## LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 14 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, San Cidiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Madrid y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eakmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 28.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikassá», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo F.añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid. Se admiten internos.

### PROFESORADO

#### PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

#### OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
D. Ciraco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos y contabilidad y Teneduría de libros.  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero)... Lengua Francesa.  
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...  
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciara, Probo. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA  
EIBARRA  
Fabricación de Armas de Guerra y Tiro de Precisión

EIBARRA (ESPAÑA)

**Azopardo y C.ª**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

**VENDEMOS**  
Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.  
Arranque alumbrado eléctrico, nuevos, baratísimos. Hazón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

**VENDEMOS**  
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

**Société des Moteurs Chaléassière**  
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos  
SAINT-ÉTIENNE

**Motors de combustión**  
Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA  
Motores fijos  
Motores de buque

Pétroleo Mazouts  
Naphtas. Esquitos

Grupos eléctricos para estaciones centrales  
Grupos de motores para Estaciones Hidro Eléctricas

Marina de guerra Marina de Comercio  
GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA  
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla  
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

**Hijos de J. BARRERAS**  
INGENIEROS.-VIGO  
Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este país, construidos para España, Portugal, Francia y África.  
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, taller de reparaciones de buques.  
SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS!

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores  
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.

Este servicio lo practican los vapores correos  
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.  
PIO IX... de 6.000 id.  
CATALINA... de 8.000 id.  
BALMES... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días  
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLZAPFELS LTD)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**Patente Internacional.**

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla":  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
D. Boucous de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOCTTOP, y del sin rival empírico ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 8, Broad Street Place, E. C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y U.S.A.  
Agencias y depósitos en todas las puertos donde hay depósitos